

A.C.N. DE P.

AÑO XLII

1 abril 1965

NUM. 796

Depósito legal: M. 244-1958

Su Santidad Pablo VI recomienda encarecidamente a todos la devoción al Sagrado Corazón de Jesús

Carta apostólica en el segundo centenario de la festividad del Sagrado Corazón

Venerables hermanos, salud y bendición apostólica: Las «inenarrables riquezas de Cristo» (Efesios, 3, 8), que brotaron del costado alcanzado del Divino Redentor en el momento en que, muriendo en la cruz, reconcilió al género humano con el Padre celestial, han sido iluminadas con viva luz en estos últimos tiempos por los progresos del culto al Sagrado Corazón de Jesús, recabándose gozosos frutos para la Iglesia.

HISTORIA DE LA DEVOCIÓN AL SAGRADO CORAZÓN

Porque después que nuestro misericordioso Salvador, apareciéndose, como se dice, a la santa religiosa Margarita María de Alacoque en la villa de Paray-le-Monial, repetidamente pidió que todos los hombres, en pública lid de oraciones, honrasen a su Corazón, herido por nuestro amor, y en todas las formas reparasen las ofensas a él infligidas, el culto al Sagrado Corazón—ya en diversos sitios celebrado por la obra y el impulso de San Juan Eudes—ha florecido maravillosamente en el clero y en el pueblo cristiano y se ha difundido por todos los continentes.

La Sede Apostólica canonizó esta veneración cuando, el 6 de febrero de 1765, Clemente XIII, nuestro predecesor de venerada memoria, acogiendo las súplicas de los obispos de Polonia y de la archicofradía romana del Sagrado Corazón, concedió a la noble nación polaca y a la mencionada archicofradía celebrar la fiesta litúrgica en honor del Sagrado Corazón con oficio y misa propia, y aprobó así el decreto relativo, ya emanado de la Sagrada Congregación de Ritos el 26 de febrero de este mismo año (cfr. Enc. *Haurietis aquas*, de Pío XII).

Así sucedió que, solamente setenta y cinco años después de la muerte de la humilde religiosa de la Visitación, se celebraran la fiesta litúrgica y los ritos particulares en honor del Sagrado Corazón de Jesús; todo esto fue recibido con alegría no solamente por el rey, por los obispos y fieles de Polonia, juntamente con los miembros de la archicofradía romana del Sagrado Corazón, sino también por las hermanas de la Orden de la Visitación, por toda Roma, por los obispos y por la reina de la noble nación francesa, por los superiores y religiosos de la Compañía de Jesús, de forma que en

breve tiempo el culto del Sagrado Corazón se extendió a toda la Iglesia, suscitando en las almas abundantes frutos de santidad.

FIESTAS CONMEMORATIVAS Y CELEBRACIONES ESPECIALES

Hemos sabido, por tanto, con viva complacencia que se están preparando en diversos ritos solemnes conmemoraciones con motivo del centenario de tan fausta institución; esto sobre todo en la diócesis de Autun, en la que se encuentra la villa de Paray-le-Monial, y especialmente en el espléndido templo que allí se eleva, donde afluyen de todas partes las piadosas multitudes de los peregrinos que vienen a venerar el lugar donde, como se cree, los secretos del Corazón de Cristo fueron tan maravillosamente revelados y se difundieron a todo el mundo.

Ved, por tanto, nuestros deseos y nuestra voluntad: que en esta ocasión, la institución de la fiesta del Sagrado Corazón, ilustrada convenientemente, sea celebrada con digno relieve por todos vosotros, venerables hermanos, obispos de la Iglesia de Dios, y por las poblaciones a vosotros con-

fiadas. Deseamos que sean explicados a todas las clases de fieles del modo más adecuado y completo los profundos y recónditos fundamentos doctrinales que ilustran los «infinitos tesoros de caridad del Corazón de Cristo», y que se lleven a cabo especiales funciones sagradas que enciendan cada vez más la devoción a este culto, digno de la más alta consideración, con el fin de obtener que todos los cristianos, animados por nuevas disposiciones de espíritu, presten el debido honor a ese Corazón Divino, reparen los innumerables pecados con protestas de amor más fervorosas y conformen toda su vida a los preceptos de la verdadera caridad, que es «el cumplimiento de la ley» (cfr. Rom., 13, 10).

Puesto que el Sagrado Corazón de Jesús, «horno ardiente de caridad», es símbolo e imagen expresiva del eterno amor con el que «Dios ha amado al mundo hasta darle a su Hijo unigénito» (Jo., 3, 16), estamos seguros que estas conmemoraciones contribuirán grandemente a que las riquezas del amor divino sean profundamente escrutadas y comprendidas, y también alentamos la confianza de que todos los fieles sepan sacar de ello inspiraciones cada vez más

Ejercicios espirituales y asambleas 1965

Director: R. P. Jesús Solano, S. I., profesor en la Facultad de Teología de San Francisco Javier, Oña (Burgos).

Lugar: Casa de Ejercicios de Nuestra Señora de los Reyes. Serrano Galvache, 7. Chamartín de la Rosa. Madrid.

Fechas: Ejercicios: del día 13 de septiembre, lunes, al sábado 18, a mediodía.

LVII Asamblea de Secretarios: en la tarde del sábado 18.

LII Asamblea general: domingo 19 de septiembre.

PENSION: 150 pesetas diarias.

El Jefe del Estado impone la birreta al Cardenal Herrera Oria

La ceremonia se celebró en la capilla del palacio de Oriente

El día 1 de marzo, en la capilla del palacio de Oriente, de Madrid, Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, impuso la birreta cardenalicia a su eminencia el Cardenal Herrera Oria, Obispo de Málaga.

Reproducimos a continuación los discursos pronunciados en esta solemne ocasión. El primero fue leído por el ablegado pontificio, monseñor Calleri. El segundo estuvo a cargo del Cardenal Herrera Oria.

DISCURSO DE MONSEÑOR CALLERI

Excelentísimo señor: Cumplo la honrosa misión de depositar en vuestras manos el birrete cardenalicio que el Padre Santo me ha confiado para que lo impongáis al eminentísimo y reverendísimo señor Cardenal doctor Angel Herrera Oria, Obispo de Málaga.

Grande es mi gozo—permitid que así lo exprese—al volver de nuevo a esta hidalga tierra que me fue dado conocer y apreciar durante los seis años en que, después de haber ya aprendido a amarla en mi larga permanencia hispanoamericana, tuve la suerte de prestar mis servicios en la Nunciatura Apostólica de Madrid. Si en esa época fui testigo del noble esfuerzo de los hombres de España, de su idealismo cristiano, de su te-

resueltas de configurar su vida con el Evangelio y enmendar diligentemente sus costumbres, poniendo en práctica la ley del Señor.

Pero, en primer lugar, deseamos que por medio de una más intensa participación en el sacramento del altar sea honrado el Corazón de Cristo, pues su mayor regalo es la Eucaristía. Porque en el sacrificio eucarístico se inmola y se recibe a nuestro Salvador, «siempre vivo para interceder por nosotros» (Hebr., 7, 25), cuyo Corazón fue abierto por la lanza del soldado y derramó sobre el género humano el flujo de su sangre preciosa, mezclada con agua; además, en este excelso sacramento, vértice y centro de los demás sacramentos, «es gustada la dulzura espiritual en su misma fuente y es recordada esa insigne caridad que Cristo demostró en su Pasión» (Santo Tomás, *Opusculum*, 57). Es preciso, pues, usando las palabras de San Juan Damasceno, que «nos acerquemos a El con deseo ardiente... para que el fuego de nuestro deseo, recibiendo el ardor de la brasa, destruya, quemándolos, nuestros pecados e ilumine los corazones, de forma que en el contacto habitual con el fuego divino seamos también nosotros ardientes y semejantes a Dios» (*De fide ortodoxa*, 4, 13; PG, 94, 1.150).

Esta razón nos parece, por tanto, muy idónea para actuar de forma que el culto al Sagrado Corazón, que—lo decimos con dolor—se ha debilitado en algunos, florezca cada día más y sea considerado y reconocido por todos como una forma noble y digna de esa verdadera piedad hacia Cristo que en nuestro tiempo, por obra del Con-

nacidad en superar las dificultades de una posguerra dura y no merecida, de su afán por devolver a la nación su tradicional faz católica, la prosperidad y el orden, hoy me es grato contemplar la amplitud del progreso realizado durante los últimos cinco lustros de historia española.

Una prueba de amor a España

En el reciente consistorio secreto—el primero en el pontificado de Pablo VI—, Su Santidad ha querido dar una ulterior prueba de amor a España distinguiendo con la dignidad cardenalicia al ilustre prelado de Málaga, honrando con ello en esta gran figura a todo el benemérito episcopado español. Para la histórica diócesis malacitana será, además, timbre de gloria y de alegría añadir en el álbum de sus seis purpurados el actual titular, cuya sabia actuación ha

cilio Vaticano II especialmente, se viene insistentemente pidiendo, pues es «rey y centro de todos los corazones», «cabeza del cuerpo que es la Iglesia...», el príncipe, el primogénito de los resucitados, para que en todo tenga él la primacía» (Col., 1, 18).

Y puesto que el sacrosanto Concilio Ecueménico recomienda encarecidamente «los ejercicios piadosos del pueblo cristiano...», especialmente cuando son realizados por voluntad de la Sede Apostólica» (Const. de la S. Liturgia, art. 13), parece que se ha de inculcar sumamente esta forma de devoción; de hecho, como hemos arriba mencionado, consiste en la adoración y en la reparación dignamente prestada a Cristo y está fundada sobre todo en el augustísimo misterio de la Eucaristía, de la que, como de otras acciones litúrgicas, «se sigue la santificación de los hombres en Cristo y la glorificación de Dios, a la que tienden todas las demás obras de la Iglesia como a su fin» (ib., art. 10).

Con el augurio de que las celebraciones que descéis organizar contribuyan de la forma más eficaz a progresos duraderos de la vida cristiana, invocamos sobre vosotros los abundantes dones del Divino Redentor, al paso que, en prenda de nuestra benevolencia, os impartimos con gran afecto, venerables hermanos, y a todos los sacerdotes, comunidades religiosas y fieles confiados a vuestros cuidados, nuestra bendición apostólica.

Dado en Roma, junto a San Pedro, el 6 de febrero de 1965, segundo año de nuestro pontificado.

PABLO, PP. VI

dado creciente vida a sus instituciones católicas.

Elogio del nuevo Cardenal

Pudiera parecer adulación en estos momentos especificar o exaltar las egregias dotes de piedad, cultura y prudencia que convergen en la personalidad del neoelecto; sería, además, ocioso querer enumerar todas las actividades a que su fecunda vida ha estado consagrada para servicio de la Iglesia y de la Patria; sería difícil citar—sólo citar—las asociaciones, entidades, organizaciones y obras de carácter religioso o social a las cuales su clarividencia, su capacidad de intuir el signo de los tiempos y su talento creativo se han aplicado tanto durante su vida seglar como en su breve pero fecundo sacerdocio y en su última etapa de gobierno pastoral.

Con ello estoy seguro que heriría su modestia. Por otra parte, son datos que en estos días ocupan las columnas de los periódicos, llenando también los espacios de la radio y de la televisión. No puedo, sin embargo, dejar de poner de relieve una característica que versión autorizada ha señalado a la atención del mundo como determinante en la nueva perspectiva dada por voluntad del Papa a la ampliación numérica del Sacro Colegio. Al incluir en la lista de este singular senado de la Iglesia la egregia figura de monseñor Herrera, queda ciertamente honrada una vida al servicio del Evangelio, pero en particular se enaltece como ejemplar y valiosa su aportación al periodismo católico.

Al servicio de la Prensa

Profundo conocedor de los problemas que en los más variados campos se refieren al desenvolvimiento de la misión de la Iglesia, sobre todo en su tangente más próxima a las realidades profanas, monseñor Herrera sacrificó un halagüeño porvenir en la carrera forense para dedicarse al servicio de la prensa: «El Debate», La Editorial Católica, la Escuela de Periodismo y tantas otras iniciativas en este sector pueden pregonar sus méritos, su experiencia y su saber. A todas ellas llega hoy también el honor de la púrpura romana, que al dignificar al pastor de almas junto con el periodista, muestra de modo elocuente el aprecio de la Iglesia hacia quienes se consagran a la difusión de la verdad, haciendo de ella meta y sentido de una existencia cristiana.

Excelentísimo señor: Su Santidad el Papa Pablo VI, dando una prueba más de su predilección por España, me ha hecho la gracia de ser portador ante Vuestra Excelencia del birrete cardenalicio, que en su nombre os entrego para que, como es tradición, lo impongáis al nuevo Cardenal de España. Dignaos, señor, proceder a tan solemne acto.

DISCURSO DEL CARDENAL HERRERA ORIA

Acto seguido, el Cardenal Herrera Oria pronunció el siguiente discurso:

Excelentísimo señor: Cuando recibí de manos del excelentísimo señor nuncio

(Pasa a la pág. 4.)

En España revierte el honor de uno de sus más ilustres hijos

Palabras del Papa en la investidura del cardenal Herrera Oria

El 26 de marzo pasado, en la capilla Matilde, del Palacio Apostólico Vaticano, Su Santidad Pablo VI impuso las insignias cardenalicias al Obispo de Málaga, Cardenal Herrera Oria. Asistieron a la ceremonia los Cardenales Cicognani, Masella, Giobbe, Ottaviani, Larraona y Albarreda y Prelados de la antecámara papal.

En el acto de imposición, Su Santidad pronunció las palabras que recogemos a continuación.

Parécenos justo, al acabar esta breve ceremonia, dirigir unas palabras a todos cuantos en la misma habéis tomado parte.

En primer lugar, y como corresponde, a vos, señor cardenal, obispo de Málaga. Os expresamos nuestras congratulaciones más cordiales y os damos la bienvenida al Sacro Colegio, al Senado de la Iglesia. Vuestra persona nos es bien conocida desde hace tiempo: por razón de nuestras funciones al servicio de la Santa Sede, principalmente, hemos podido apreciar en su valor real vuestras actividades en el bien de la Iglesia. La dignidad cardenalicia—lo sabéis—es una recompensa y además—lo acabamos de decir en el rito apenas concluido—es principio de nueva y más amplia responsabilidad.

Es un premio a tantos méritos contraídos en el campo del ministerio, de la cultura eclesiástica, en las organizaciones apostólicas, en las variadas instituciones de las que con vuestro celo e inteligencia—es la historia la que empieza a dar testimonio de ello—habéis sido ideador, promotor eficaz y valeroso sostenedor.

Mucho habéis hecho por la Iglesia y por las almas. Todo ello habla de frutos de bendición, que sería largo enumerar aquí; algunos incluso serán desconocidos a los hombres, mas todos bien patentes a la mirada de Dios. El camino andado proclama asimismo la riqueza de experiencia acumulada en una vida gastada con generosidad, de experiencia, decimos, que ensancha e ilumina el horizonte de vuestra visión eclesial y os confiere la capacidad de participar en la "sollicitudo omnium Ecclesia-

rum". A esto nos hemos referido al llamaros a ser "adlaborator noster", a participar más de cerca en nuestra responsabilidad y al decirnos: "Cooperator enim consiliarius noster eris in sancta Ecclesia catholica regenda atque gubernanda".

Nuestro pensamiento en estos momentos va también a España: en ella revierte, como es natural, de alguna manera el honor que en la persona de uno de sus más ilustres hijos esta investidura cardenalicia significa. Tenemos bien presente su catolicismo vi-

brante, el fervor de obras apostólicas que caracterizan sus últimos tiempos, sus tradiciones y patrimonio religioso acumulado en una historia gloriosa: no son éstas expresiones de cortesía obligada, sino que quieren ser sentimientos que brotan de un afecto hondo y sincero, cordial y paterno al pueblo español.

Y, finalmente, un saludo cariñoso a todos los que hacéis corona en este día al nuevo cardenal: a sus familiares, al dignísimo señor embajador de España, al venerado obispo coadjutor con las representaciones civiles y eclesiásticas de la diócesis malacitana, a los amigos y colaboradores en las numerosas iniciativas suyas, y a todos los aquí presentes.

Señor cardenal, hijos todos amadísimo: recibid, salida del fondo de nuestra alma, una efusiva bendición apostólica.



Su Santidad Pablo VI abraza al Cardenal Herrera Oria, después de pronunciar las palabras que recogemos en esta página

Ministerio de toda mi vida ha sido el divulgar el pensamiento pontificio

(Viene de la pág. 2.)

de Su Santidad las letras en que el Padre Santo me comunicaba el designio de promoverme al cardenalato, los sentimientos de alegría que en mi alma se despertaron fueron de naturaleza religiosa.

Y al expresarlos públicamente en este acto, las primeras palabras que salgan de mis labios serán una oración.

Yo la elevo, agradecido, al Dios de las misericordias y Padre de todo consuelo.

Los términos en que el Sumo Pontífice, representante en la tierra del Divino Juez, me escribe, no pueden ser más consoladores.

"Como prueba—me dice el Padre—de mi peculiar benevolencia hacia ti, y como premio de los servicios prestados a la Iglesia, he decidido incorporarte al Sacro Colegio Cardenalicio."

No puedo corresponder a tan alto honor más que reiterando el decidido propósito de emplear los años que me resten de vida en el abnegado servicio de Su Divina Majestad.

Y de emplearlos en lo que ha sido vocación específica de mi espíritu apostólico. La formulan con frase lapidaria las palabras que campean en la divisa de mi escudo episcopal, tomadas de los Hechos de los Apóstoles: "Orationi et ministerio verbi." "Nosotros, a la oración y al ministerio de la palabra", dijeron los discípulos del Salvador.

Divulgar el pensamiento social pontificio

Ministerio de toda mi vida ha sido el divulgar de palabra y por escrito el pensamiento pontificio acerca del nuevo orden social.

Los Pontífices, desde León XIII, vienen adocinando, exhortando, amonestando a príncipes y pueblos.

Con razón han sido comparados los últimos Papas a los profetas de Israel.

Colocados como ellos, entre Dios y el pueblo, han transmitido al pueblo el mensaje de Dios. Han conminado también al pueblo con tremendos castigos si se hacían sordos a la divina palabra.

Los Estados la desoyeron y el Dios de los Ejércitos tomó en sus manos la vara de hierro de la justicia y trituró a las naciones como si fueran vasos de alfarero.

Hoy es universal el convencimiento de que ni la ciencia, ni la técnica, ni las riquezas ofrecen a los gobernantes soluciones para lograr una paz estable. Hecho singular y nuevo el que los representantes de las naciones se reúnan para buscar en la encíclica "Pacem in terris" los principios fundamentales que necesitan.

Los Papas han recordado que la paz es obra de la justicia y fruto específico de la caridad.

El Papa hace del diálogo una empresa de caridad

Por eso Pablo VI, en su profunda concepción del diálogo, hace del diálogo una empresa de caridad. El diálogo es, dice en su primera encíclica, "un impulso interno de amor, que se traduce en actos externos de ese mismo amor". El diálogo es una categoría que pertenece antes al orden afectivo que al intelectual.

Pablo VI, a imitación del Señor, a quien representa, "enseña y hace" a la par. Y la doctrina del texto, tan humana y comprensiva, cobra vida, y por modo peregrino es interpretada y apli-

cada en actos nuevos, únicos, en la historia del pontificado romano.

Ha dialogado con el lejano, vastísimo y misterioso imperio de la India. "Habéis producido en todos nosotros—le dice el Presidente de aquel Gobierno en un despacho—un profundo impacto." Ningún pueblo se resiste al amor, delicadamente manifestado.

España, como nación, ha sido maestra de diálogo. En estos mismos días se celebra el cuarto centenario del primer diálogo de amor de España con las Islas Filipinas.

El periodo histórico abierto en la Iglesia por León XIII no está cerrado, y

raje próximo a Madrid—en el Valle de los Caidos—un alto centro investigador del nuevo orden y, a la par, formador de maestros que enseñan la ciencia social católica.

Como Obispo de Málaga le debo estar particularmente agradecido porque a Vuestra Excelencia debo el poder formar a mis queridos hijos campesinos dispersos por las cortijadas, pertenecientes a una raza excepcionalmente dotada por Dios Nuestro Señor en lo intelectual y en lo afectivo.

Os agradezco, señor, el alto honor que me dispensáis al imponerme la bireta cardenalicia.



El Cardenal Herrería Oria recibe la felicitación del Cardenal Primado, doctor Pla y Deniel, en presencia del Jefe del Estado Español

los papas continúan dialogando con el mundo.

Asistimos a una radical reforma de la vida interna y de la vida internacional de los pueblos.

Oportuno es en esta ocasión exaltar la preocupación de Vuestra Excelencia por dar a España una conciencia social según la mente pontificia. Ha creado con carácter obligatorio la cátedra de doctrina social en el curso preuniversitario y ha fundado en un deleitoso pa-

Elogio del periodismo español

No falten hoy unas palabras sentidas para monseñor Juan Calleri, por los elogios, tan benévulos, que ha dispensado a mi humilde persona.

Expreso especialmente mi alegría por el merecido recuerdo que se hace de mis insignes colaboradores en los varios campos de mi actividad, y, de un modo especial, en el de la prensa. Al oír la autorizada afirmación de que "la púrpu-

Panorama actual de Hispanoamérica

En el círculo de estudios del Centro de Madrid, celebrado el 25 de febrero en el Colegio Mayor de San Pablo, intervino el secretario de Embajada don Félix Fernández Shaw, quien habló sobre el "Panorama actual de Hispanoamérica". Damos a continuación el resumen de la conferencia.

El conferenciante, tras hacer referencia a las diversas maneras de enfocar el problema, prefirió tocar aquellos puntos que hoy se consideran vitales en el mundo entero y considerar la forma en que tales problemas han sido abordados por los países hispanoamericanos en conjunto. Es decir, más que hacer el análisis de los problemas específicos de cada país en particular, prefirió, con acierto, considerar Hispanoamérica como un todo, y a través de ella, no dejar de lado las posturas particulares de las diversas facciones políticas.

En cierta ocasión, el secretario general de la O. N. U., U Thant, consideró que el mundo de hoy tiene que hacer frente a tres problemas vitales: desarme, descolonización y desarrollo. El conferenciante, por su parte, añadió a estas tres "des" una cuarta, que llamó demografía.

Demografía

El problema demográfico de Hispanoamérica es de todos conocido. El porcentaje de aumento en los nacimientos es superior a la mortalidad, lo que plantea un problema serio, de toda índole, a los rectores de los países centroamericanos. Cualquier enfoque político, económico, social, etc., queda muy marcado por el problema demográfico. El aumento de natalidad lleva consigo los problemas de alfabetización y estudios, tanto en las escuelas primarias como en las secundarias, lo que tiene su repercusión muy importante también en la Universidad.

Desarme

En cuanto al problema del desarme en Hispanoamérica, se refirió a la resolución de la XVIII Asamblea de las Naciones Unidas (noviembre de 1963), en donde se aprobó una propuesta de desnuclearización de la América hispánica. Aspecto este último del mayor interés, no sólo por lo que en sí significa, sino porque es la vía para que grupos concretos propugnen no sólo la neutra-

ra romana concedida a un viejo periodista muestra de modo elocuente "el aprecio de la Iglesia hacia quienes se consagran a la difusión de la verdad", me ha parecido ver honrado todo el periodismo español, que por su cultura, por su técnica y por su moral es un gremio que honra a España.

Ya termino. Vuelo en espíritu al Vaticano para postrarme a los pies del Santo Padre y reiterarle, con viva emoción filial, mi adhesión inquebrantable.

Y, en fin, levanto después mi confianza a Dios y le suplico que su divina gracia conforte mis pobres fuerzas para que, en lo que me resta de vida, contribuya de algún modo al esplendor de su gloria.

lidad de algunos territorios, sino, incluso, la participación de muchos de aquellos países en la Conferencia de los no alineados.

Realmente, desde que en 1937 los países hispanoamericanos firmaron el Tratado de Río de Janeiro, estaban abordando el problema, en cierto sentido, del desarme, en cuanto que si no se trataba de un desarme propiamente dicho, con todo lo que ello significa, sí al menos especificaba, al hablar de la seguridad colectiva, las condiciones para que fuera lícita una defensa colectiva. Y sabido es la serie de ocasiones diversas en que se ha hecho uso de tal acto en aquel continente para la defensa de sus intereses.

Descolonización

La descolonización en América tiene aspectos muy interesantes, pues junto al problema de la colonización, aún subsistente, hay que apuntar lo que José Luis Azcárraga llama Gibraltares del panamericanismo: Belice, Guayana, Maldivas. En plena segunda guerra mundial, los países hispanoamericanos suscribieron el Acta de La Habana y se creó una comisión americana de territorios dependientes, con objeto de que las colonias en América adquirieran su autodeterminación. Aunque, desde entonces, la situación ha variado en aquellos territorios, y muy concretamente en la región del Caribe, los objetivos alcanzados no han sido debidos íntegramente a los países hispanoamericanos, sino más bien a las potencias europeas. Todo lo cual, lógicamente, ha planteado y planteará nuevos problemas a los países hispanoamericanos. Recientemente, en diciembre de 1964, fue necesario convocar una primera conferencia extraordinaria de ministros de Relaciones Exteriores en Washington para que estudiara la posibilidad de adhesión de los nuevos países reconocidos (Jamaica, Trinidad-Tobago) a la Carta constitutiva de la Organización de los Estados Americanos (O. E. A.). En el acta de Washington, resolución final de esa Conferencia, se especifica el procedimiento a seguir por aquellos países que deseen formar parte de la Organización regional.

Desarrollo económico

Hoy, sin embargo, en América el aspecto fundamental es el desarrollo económico. Dos grandes organizaciones están tratando de ampliar mercados y resolver a escala subregional lo que a rango nacional no puede resolverse. La Asociación Latino-Americana de Libre Comercio (A. L. A. L. C.) y el Mercado Común Centro Americano (M. E. R. C. O. C. A.) son buena prueba de ello. La zona de libre comercio, con su sede en Montevideo, está realizando los mayores esfuerzos por conseguir que el mayor número de países sudamericanos entre en dicha asociación con objeto de reforzarla y conseguir en el tiempo debido los fines del Tratado de Montevideo. El Mercado Común tiene su sede en Guatemala y ha sido necesaria la firma de más de una veintena de Tratados para que puedan ponerse de acuerdo Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Es cierto que la noción del Mercado Común desborda sus propios límites económicos, pues, en definitiva, lo que aquellos países persiguen es la unión política añorada desde que a mediados del siglo pasado se rompió la unión existente.

Memorándum de la Reunión del Consejo Nacional

(Viene de la pág. 6.)

El Presidente indicó que él se haría cargo del asunto.

Don Alberto Colomina Boti intervino para informar al Consejo que había expuesto al señor Cardenal Obispo de Málaga la cuestión del destino que ha de tener la residencia Pío XI.

Está ya en marcha el proyecto de crear en dicha residencia una Escuela de Encargados de la Construcción, la cual ocupará, por ahora, dos plantas del edificio. Se cuenta para ello con el apoyo de Cáritas y de varias empresas constructoras de carácter nacional.

El Consejo aplaudió unánimemente la iniciativa del señor Colomina y dio un voto favorable a las gestiones que a este efecto llevan a cabo don Alberto Colomina y don Francisco Guijarro.

Informe de Tesorería general

El señor tesorero general informó al Consejo acerca del desarrollo de la economía de la Asociación en lo que va de curso, el cual es en todo normal.

Información de Secretaría general

Nuevos secretarios de Centro.—Fue informada favorablemente por el Consejo Nacional la propuesta efectuada por el Centro de Zaragoza a favor de don Luis de Diego Samper por haber cumplido su periodo de mandato don José Dufol Abad.

Referente al nombramiento de nuevo secretario del Centro de Valencia, el Consejo acuerda encomendar la gestión del asunto al Presidente de la Asociación en los términos que lleva entendidos.

Nuevas solicitudes de ingreso.—Estudiadas por el Consejo Nacional las solicitudes de don José Vassallo Parodi, de Cádiz; don Iñigo Cavero Latallade, de Madrid, y don Alfonso Cruz Auñón, de Sevilla, son informadas favorablemente y, en consecuencia, son admitidos en la Asociación con la categoría de inscrito y situación de activos.

Varios

Conversaciones Católicas Internacionales de San Sebastián.—El secretario general informó sobre la situación actual del proyecto de restauración de esta Obra, y el Consejo acordó que se prosigan las gestiones por el secretario general en los términos que lleva entendidos.

Asamblea de Pax Romana.—Acordó el Consejo que asista una representación de la Asociación cuyos componentes se nombrarán en el próximo Consejo del mes de junio.

Colegio Mayor para estudiantes chinos.—A petición de don Francisco Guijarro, el Consejo acordó se continúe la ayuda a esta Obra.

EN
EURAMERICA
ENCONTRARA LOS
LIBROS QUE SE-
RAN ARMAS PARA
SU APOSTOLADO

Memorándum de la reunión del Consejo Nacional de la A. C. N. de P., celebrado en Madrid el 13 de marzo de 1965

Información general

El Presidente informó al Consejo sobre la reorganización de la Acción Católica Española, que está siendo objeto de estudio en estos momentos.

Insistió en la necesidad de convocar a los catedráticos de Universidad que forman parte de la Asociación para lograr una acción conjunta de carácter apostólico en el ambiente universitario.

Homenaje de la A. C. N. de P. a su primer Presidente, hoy Cardenal Herrera Oria

El Presidente informó al Consejo del acuerdo que La Editorial Católica ha tomado de hacer entre sus miembros una suscripción para costear una Obra Apostólica del señor Cardenal en la diócesis de Málaga. El Consejo Nacional acordó sumarse a la iniciativa de La Editorial Católica.

Don Joaquín Ruiz-Giménez informó del volumen que sobre temas de carácter social ofrecerá el Instituto Social León XIII como homenaje a don Angel con motivo de su elevación a la púrpura cardenalicia. El Consejo encomendó al secretario general de la Asociación que se ponga al habla con el subdirector del Instituto Social León XIII para estudiar la forma de colaboración que la Asociación pueda aportar a dicho volumen.

Ejercicios Espirituales y Asambleas nacionales para 1965

El secretario general informó al Consejo que el padre Jesús Solano, S. I., ha aceptado la dirección de la tanda nacional de Ejercicios Espirituales que tendrán lugar en Madrid en el próximo mes de septiembre, en los días 13 al 19.

Don Francisco Guijarro Arrizabalaga indicó la conveniencia de que el Consejo Nacional aborde ya las deliberaciones previas a la formación de la terna que ha de presentarse a la Asamblea general para la elección de nuevo Presidente en el próximo mes de septiembre.

Expuso los criterios que, a su juicio, deben presidir la formación de la terna:

1.º La terna debe ofrecer igualdad de posibilidades para los nombres que la constituyan. Los tres deben ser nombres conocidos, a fin de que cualquiera de ellos pueda ser votado con plena libertad.

2.º Quienes formen la terna deben hallarse dispuestos a salir o no salir, con auténtica indiferencia ignaciana.

3.º Deben ser nombres representativos de las distintas promociones o las diversas actitudes que se manifiestan actualmente en la Asociación, habida cuenta del momento que la Iglesia vive.

4.º Han de ser personas que no distancien a nadie, antes por el contrario, atraigan y aglutinen a cuantos formamos parte de la Asociación.

5.º Han de ser hombres firmes en la unidad de lo indiscutible y abiertos a la heterogeneidad de lo discutible.

6.º Han de ser personas pensadas de cara al futuro, con capacidad probada para atraer generaciones jóvenes al seno de la Asociación.

7.º Por último, han de ser nombres que garanticen plenamente el criterio

de apoliticidad característico de nuestra Asociación.

El señor Guijarro añadió que conveniría adelantar la fecha de la próxima reunión del Consejo Nacional, que tendrá lugar en el mes de junio, con objeto de que la terna se prepare a tiempo.

Don Fernando Martín-Sánchez Juliá dijo que las generaciones que deben estar representadas en la terna son: la que gobierna ahora, la intermedia, procedente de los Círculos de Jóvenes de los años cuarenta, y la actual, que no ha rebasado los treinta y cinco años. Dentro de este criterio triple señaló los nombres de don José María Sánchez de Muñáin, don Federico Silva Muñoz y don Jacobo Cano Sánchez.

En el debate que a continuación se tuvo se propusieron por algunos consejeros los nombres de don Isidoro Martín Martínez, don José María Sánchez Ventura y Pascual, don Abelardo Algorta Marco, don Carlos de la Mora Pajares y don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés.

El Consejo, a la vista de las deliberaciones precedentes, encargó a la Secretaría General que comunique a todos los secretarios de provincias los criterios expuestos por don Francisco Guijarro Arrizabalaga y los nombres indicados por los señores consejeros. Acordó igualmente que se envíe a los secretarios de provincias el censo de propagandistas numerarios activos del Centro de Madrid con objeto de que aquéllos sugieran los nombres que les parezcan más convenientes.

El Consejo acordó, por último, que la

fecha para la próxima reunión del Consejo Nacional tenga lugar el 5 de junio próximo.

Nueva Casa de San Pablo

El vicesecretario nacional informó al Consejo que las obras estaban ya prácticamente terminadas, y sólo quedaba pendiente la compra del mobiliario.

Informe sobre el C. E. U.

Don Federico Silva Muñoz informó que las obras del nuevo edificio están virtualmente terminadas. La decoración de la capilla y los servicios anejos a ésta están también concluidos. La fecha de inauguración no se ha fijado todavía.

El Consejo acordó agradecer a don Federico Silva Muñoz y a don Alberto López de Arriba, director del C. E. U., los trabajos llevados a cabo con las nuevas obras.

Informes sobre las residencias San Alberto Magno y Pio XI

Don Joaquín Ruiz-Giménez Cortés dio cuenta al Consejo de que el proyecto de construcción de un edificio para la residencia San Alberto Magno se encontraba parado por dificultades de carácter administrativo al haber quedado en suspenso la concesión de terrenos para la construcción de esta clase de edificios.

Insistió en la necesidad de hacer las gestiones necesarias para que este acuerdo de suspensión no tenga carácter retroactivo sobre concesiones hechas anteriormente.

ACABA DE APARECER

Obras de San Agustín. Vol. XX

ENARRACIONES SOBRE LOS SALMOS (2.º)

Edición preparada por BALBINO MARTIN PEREZ, O. S. A.

Contiene este volumen, segundo de la obra, el comentario agustiniano íntegro a los salmos 41 a 75, ambos inclusive.

Texto latino original. Versión castellana fiel y moderna, hecha expresamente para la BAC por el P. Balbino Martín Pérez, O. S. A. Espléndida presentación tipográfica.

Las *Enarraciones* constituyen una de las más altas cimas de la espiritualidad agustiniana.

Primera traducción al castellano de esta obra

VIII + 1.010 páginas. En tela, 130 pesetas. En plástico, 150

Disponibles los 19 volúmenes anteriores de la serie

BAC 246

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A.
Mateo Inurria, 15. — Madrid-16